

Organización 50+1 ve insuficiente la Ley de Paridad en México

El Ciudadano · 28 de junio de 2023

La presidenta Claudia Corichi dijo que aún falta conciencia sobre la incursión de mujeres en la política y la vida pública



La presidenta nacional de la Organización 50+1, Claudia Corichi, consideró que la **Ley de Paridad total que tiene México es fundamental**, pero no suficiente para que las mujeres formen parte de los órganos de decisión y erradiquen el sesgo que existe.

Lee más: En Puebla, el 34% de becas deportistas son para mujeres

Destacó que México es único por tener esa ley, sin embargo, **falta concientizar sobre la importancia de que ellas ocupen cargos decisivos para la vida pública y política**, tanto del país como de las entidades.

Informó que la organización es apartidista, y **no busca convertirse en instituto político**, sino defender a las mujeres que desean algún cargo de elección popular, o que tienen injerencia en la administración pública.

“Hay un sesgo de género a pesar de la ley, por supuesto que sí. Las transformaciones que se hacen las podemos empujar junto con los tres órdenes de gobierno, pero también desde la sociedad debemos trabajar”

Claudia Corichi

Presidenta nacional de la Organización 50+1

Aunado a esto, hizo el **llamado para cambiar la percepción de las mujeres en la sociedad**, y demostrar que este género puede desempeñarse en cualquier sector.

La visita de Claudia Corichi fue en el marco de la **toma de protesta de las nuevas integrantes de la colectiva**, quienes hicieron el compromiso de trabajar para alcanzar la igualdad de género, desde sus trincheras.

Entre ellas están: **Ariadna Ayala**, Guadalupe Vargas, **Norma Layón**, Berenice Porquillo, **Ana Laura Altamirano**, Olga Méndez Juárez y **Alejandra Martínez Espíndola**.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano